

**Norma para la difusión a la ciudadanía de la Ley de Ingresos y del Presupuesto de Egresos.**

Preguntas / apartados	Consideraciones
¿Qué es la Ley de Ingresos y cuál es su importancia?	La ley de ingresos Municipales es un catálogo de conceptos, por los cuales se van a obtener recursos para el municipio, con la finalidad de cumplir con sus funciones.
¿De dónde obtienen los gobiernos sus ingresos?	El municipio obtiene sus recursos a partir de diferentes instancias. Una de ellas se refiere a los impuestos que pagan los ciudadanos por diferentes rubros, sin embargo, la principal fuente de los recursos que reciben los ayuntamientos corresponde a las Participaciones Federales.
¿Qué es el Presupuesto de Egresos y cuál es su importancia?	El presupuesto de egresos es el catalogo de las erogaciones que el municipio debe realizar en el ejercicio fiscal del año correspondiente, así como las medidas de control de gasto y de las políticas a seguir en la aplicación del gasto.
¿En qué se gasta?	En la contratación de recursos humano, de bienes y servicios para el desarrollo propio de las actividades administrativas, adquisición de activo, así como para la inversión de obras y servicios para la generación de infraestructura de bienestar público.
¿Para qué se gasta?	Se destina para dar cabal cumplimiento a los objetivos gubernamentales tales como el desarrollo comunitario en rubros de seguridad, desarrollo social, económico, imagen urbana, entre otros.
¿Qué pueden hacer los ciudadanos?	Solicitar una transparencia rendición de cuentas, estar al pendiente de la ejecución del gasto y si se cubre las necesidades de la sociedad, ser partícipes de la toma de decisiones de sus autoridades.

  
H. AYUNTAMIENTO  
TESORERO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
TUNKAS, YUCATÁN.

  
H. AYUNTAMIENTO  
SINDICO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
TUNKAS, YUCATÁN.

  
H. AYUNTAMIENTO  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2021 - 2024  
TUNKAS, YUCATÁN.

  
H. AYUNTAMIENTO  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2021 - 2024  
TUNKAS, YUCATÁN.

Origen de los Ingresos	Importe
<b>Total</b>	<b>73,211,667.01</b>
Impuestos	235,263.22
Cuotas y Aportaciones de Seguridad Social	0.00
Contribuciones de Mejoras	0.00
Derechos	231,681.90
Productos	28,182.00
Aprovechamientos	135,273.60
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	0.00
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal y Fondos Distintos de Aportaciones	44,399,866.19
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	0.00
Ingresos Derivados de Financiamientos	0.00
Convenios	28,182,000.00

¿En qué se gasta?	Importe
<b>Total</b>	<b>73,211,667.01</b>
Servicios Personales	10,149,784.31
Materiales y Suministros	6,928,735.62
Servicios Generales	11,414,895.64
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	2,478,284.55
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	159,584.25
Inversión Pública	28,182,000.00
Inversiones Financieras y Otras Provisiones	0.00
Participaciones y Aportaciones	13,898,382.63
Deuda Pública	0.00



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
TESORERO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
TUNKÁS, YUCATÁN.



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
SINDICO MUNICIPAL  
2021 - 2024  
TUNKÁS, YUCATÁN.



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
SECRETARIA MUNICIPAL  
2021 - 2024  
TUNKÁS, YUCATÁN.



AYUNTAMIENTO  
MUNICIPAL  
PRESIDENCIA MUNICIPAL  
2021 - 2024  
TUNKÁS, YUCATÁN.